Q. el S. don Andres Cisneros

Los Cavalleros contradores
tomen quenta al S. don Ant.
del Cisneros el libro de
procurador de corte y a los
[illegible] de la ciudad
el S. don Francisco de la Libra
se a contador en lugar del S.
don Pedro de Saavedra en su
ausencia y su m.d y el S.
don Fr. Guill. con los demas
contadores y personas que
conforme a la ley an de asis
tir a las quentas del Posito
las fenezcan

Contadores

Posito

Q. la Pared del Posito de la de
la mera del que derribo el Rayo
Polvora se le bauen luego

Pº Milanes

Dio quenta el S. don Alº de Sandoval y ay la Reg.
de la comision tocante a Pº Milanes y la certificacion de
la villa de Villanueva de mi el S.or Conforme a la
qual parece que de las obras de la torre del Rayo avia
en ella de [illegible] se deben a Pº Milanes siete cien
tos y diez y nueve reales quedando cancelada la libra
de docientos ds en su favor dada y presentada en el proceso
y si algo cosa en virtud del proceso se a cobrado se le
buelva libremente y se mando que se le buelva lo
asi cobrado el proceso y cancellando se la libra
de docientos ds se le de libranza de los siete cien
tos y diez y nueve reales con que no se le pagaron
hasta averdado la [illegible] y cante
a la puerta los bedieros